SOLICITA CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS.-

Ref. Expte. N° FSA 7824/2023, caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SUBIA, ANIBAL s/ EJECUCIONES VARIAS".-

JUZGADO FEDERAL N° 1 DE JUJUY- SECRETARIA CIVIL

SEÑOR JUEZ:

GERARDO D. BARCONTE RAMOS, abogado, por la participación conferida en los autos de referencia, como mejor proceda en derecho con respeto digo:

1.- Que encontrándose firme la aprobación de la planilla de liquidación, y a los fines de garantizar la percepción del crédito de mi mandante, solicito con habilitacion de días y horas, se libre oficio a la Dirección de Inmuebles de la provincia de Jujuy a efectos de que proceda a trabar embargo, por el monto reclamado y con más lo que VS presupueste para ulteriores, sobre el inmueble individualizado como Matrícula A-51035, Padrón A-77027, Circ. 1- Secc. 20- Manzana 85- Parcela 63- Ubicación Alto Comedero, cuya titularidad resulta del demandado: ANIBAL SUBIA, DNI N° 13.889.947, en la proporción de 1/2. Adjunto consulta de la página de la mencionada repartición de la cual surge la titularidad del inmueble.-

Para el diligenciamiento de la medida se facultará al Dr. Gerardo Daniel Barconte Ramos y/o Dr. Eduardo Alejandro Bracamonte y/o la persona que los mismos designen.-

PROVEER CONFORME. ES JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by GERARDO DANIEL BARCONTE RAMOS
Date: 2024.11.28 14:02:24 ART